DESAJTUO25-4733

Tunja, 4 de diciembre de 2025

Doctor
PABLO ENRIQUE HUERTAS PORRAS
Directora Seccional de Administración Judicial de Tunja.
Ciudad

Asunto: "Viabilidad administrativa de adición al contrato No. 076 de 2025"

Cordial saludo:

Para los fines pertinentes y con fundamento el informe presentado por el supervisor del contrato mediante oficio CAYOO25-343 de fecha 04 de diciembre de 2025 y sus documentos anexos, en el cual solicita suscribir adición en valor y tiempo del citado contrato cuyo objeto "*Contratar en nombre de **LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA**, la compra de aires acondicionados, incluida instalación, puesta en funcionamiento, accesorios y conexiones, con destino a algunos Despachos Judiciales de los Distritos Judiciales de Tunja, Santa Rosa de Viterbo y Yopal*"; me permito indicar lo siguiente:

La adición al contrato se sustenta en la necesidad de instalar bombas de condensado tipo tanque (110V/220V - 60hz), con accesorios, instalación eléctrica, y puesta en marcha, el cual estaba contemplado en el contrato inicial, pero es indispensable para cumplir con el objeto contractual. Lo anterior obedece a la no autorización por parte de los propietarios de las sedes donde se encuentran en funcionamiento los despachos judiciales de Santa María, Soata, Maripi, Monterrey y Sabanalarga, frente a la no autorización para intervención de perforaciones en la fachada, regatas o alteraciones arquitectónicas que afectan el inmueble.

Atendiendo lo anterior es de indicar que, una vez analizada la solicitud de adición junto con los demás documentos aportados y la verificación de lo establecido en las directrices emitidas por el nivel central a través del Manual de Contratación y lo establecido en la norma frente a la modificación de contratos, me permito emitir viabilidad administrativa favorable a la solicitud de adición en tiempo y valor al contrato No. 076 de 2025, en la condiciones y valor establecido en los documentos emitidos por el supervisor del contrato.

Cordialmente,

JOHN RICARDO VEGA QUINTERO
Coordinador Área Administrativa

Anexos: Se encuentra en el precedente
Proyectó: JRVQ